

Régimen mantiene sin comunicación a joven que protestó en Cuba

Gladys Linares | domingo, 31 de enero, 2021 10:45 am





Luis Robles. Foto captura de pantalla

LA HABANA, Cuba.- Desde el día en que fue apresado, al joven cubano Luis Robles Elizástegui no lo dejan ver a las personas que tratan de visitarlo (a saber, su hermano y un amigo), dijo a CubaNet un familiar, y no fue sino recientemente cuando le permitieron hablar por teléfono con su hermana, aunque han sido llamadas supervisadas por las autoridades penitenciarias.

Según la fuente, la madre y el hermano de Luis Robles han sido incluso increpados en sus lugares de trabajo por agentes de la Seguridad del Estado. Su hermano, quien trabajaba como mecánico en La Habana, fue despedido esta semana.

Asimismo, de acuerdo a la información ofrecida por el familiar de Robles, durante un registro ilegal en la casa donde el joven vivía alquilado, su móvil fue incautado y revisado sin su consentimiento.

Oficiales de la Seguridad del Estado alegan una supuesta conversación “sospechosa” con una persona en el extranjero, sin embargo, la fuente asegura que no han presentado evidencia de ello a su abogado.

Luis Robles Elizástegui, un joven de 28 años y original de Guantánamo, fue

apresado en diciembre de 2020 mientras se manifestaba pacíficamente en el boulevard de San Rafael, mostrando un cartel en el que se leía: “Libertad. No más represión. #FreeDenis”, en solidaridad con el rapero contestatario Denis Solís, encarcelado por un supuesto desacato.

En el video de la protesta, que circula por redes sociales, se ve a Robles por varios minutos caminar de un lado al otro con el cartel ante las miradas de los transeúntes. Poco después, cuando la policía llegó a detenerlo, fueron quienes lo observaban en silencio los que salieron en su defensa.

Robles fue detenido ese día y recluido en el centro de detención de la Seguridad del Estado Villa Marista. El joven, graduado de Informática, fue multado con 1000 pesos por “afear el ornato público”.

Asimismo, está siendo acusado de “alteración del orden público”, “desacato”, y “[actos contra la seguridad del Estado](#)”, sin embargo, casi dos meses después aún no ha sido juzgado.

La fuente consultada por CubaNet aseguró que le negaron la libertad bajo fianza. Luis Robles se encuentra a la espera de un juicio en el Combinado del Este.



Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).